



Bogotá D.C,

332

Doctor

ANTONIO SANGUINO PAEZ

Ministro de Trabajo

Ministerio de Trabajo

E-mail: notificacionesjudiciales@mintrabajo.gov.co - solucionesdocumental@mintrabajo.gov.co

Ciudad

Asunto: Traslado de la petición con radicado DANE No 202620006741 del ciudadano Ricardo Berdugo Gilbert.

Respetado Ministro,

En atención a la comunicación recibida por esta entidad, me permito dar traslado a la petición No. 202620006741 donde se solicita: «(...) *respetuosamente le solicito evaluar y promover una modificación al mecanismo de ajuste anual de las pensiones, de manera que sea más justo, digno y acorde con la realidad económica del país, teniendo en cuenta el aumento del salario mínimo y el costo real de vida de los pensionados.*», con el fin de dar respuesta según su competencia.

Este traslado se realiza de conformidad con el artículo 21 de la Ley Estatutaria, que regula el derecho fundamental de petición (Ley 1755 de 2015).

Cordial saludo,



LUZ ADRIANA HERNANDEZ VARGAS
DIRECTOR TECNICO (E)

Anexos: Archivo con la petición inicial

Copia a: Ricardo Berdugo Gilbert